

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2024

Número de Inscripción: 333

Número de Repertorio: 872

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha cinco de Febrero del dos mil veinticuatro se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 333 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
0603882606	BUENAÑO SANCHEZ LUIS EFREN	COMPRADOR
1314323351	QUIIJE BENAVIDES MARIA XIMENA	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2140739000	82481	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: lunes, 05 febrero 2024

Fecha generación: lunes, 05 febrero 2024



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalcidadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 6 0 3 7 9 4 D F 0 X H W L





Factura: 002-003-000066969



20241308006P00155

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA

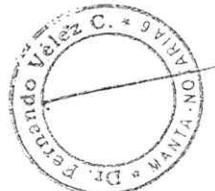
EXTRACTO



Escritura N°:	20241308006P00155						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	19 DE ENERO DEL 2024, (9:23)						
OTORGANTES							
				OTORGADO POR			
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	QUIJIJE BENAVIDES MARIA XIMENA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1314323351	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	BUENAÑO SANCHEZ LUIS EFREN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0603882605	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	12000.00						

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. *Fernanda Vélez Cabezas*
NOTARIO



1

2 ...rio

3

4 **ESCRITURA NÚMERO:** 20241308006P00155

5 **FACTURA NÚMERO:** 002-003-000066969

6

7

COMPRAVENTA DE BIEN INMUEBLE

8

QUE OTORGA LA SEÑORA

9

MARÍA XIMENA QUIJIJE BENAVIDES

10

A FAVOR DEL SEÑOR

11

LUIS EFREN BUENAÑO SÁNCHEZ

12

VALOR DE VENTA: USD \$ 12,000,00 Y AVALÚO: USD \$ 20,280,94

13

*****AMGC*****

14

Se confieren 2 copias

15

En la ciudad de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí,

16

República del Ecuador, el día de hoy VIERNES DIECINUEVE DE ENERO

17

DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, ante mí DOCTOR **JOSÉ LUIS**

18

FERNANDO VÉLEZ CABEZAS, NOTARIO PUBLICO SEXTO DEL CANTÓN

19

MANTA, Comparecen, por una parte la señorita **MARÍA XIMENA QUIJIJE**

20

BENAVIDES, soltera, con C.C. No. 1314323351, por sus propios y

21

personales derechos, y a quien en adelante llamaremos "**PARTE**

22

VENDEDORA"; la compareciente es mayor de edad, de nacionalidad

23

ecuatoriana, domiciliada en esta ciudad de Manta; y, por otra parte el señor

24

LUIS EFREN BUENAÑO SÁNCHEZ, con C.C. No. 0603882606, soltero, por

25

sus propios y personales derechos, y a quien se le denominará simplemente

26

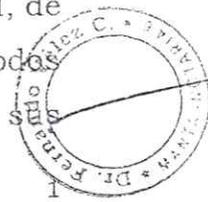
como "**EL COMPRADOR**"; el compareciente declara ser mayor de edad, de

27

nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en esta ciudad de Manta; todos

28

hábiles y capaces para contratar y poder obligarse, portadores de sus



Avenida 3, entre calles 11 y 12 (detrás del Banco Pichincha)



notariasextamanta@gmail.com



1 cédulas de ciudadanía y certificados de votación cuyas copias fotostáticas
2 se agregan a este registro y que me fueron presentadas, así como
3 constatados biométricamente en el sistema de Registro Civil, en virtud de
4 lo cual, de conocerlos a todos doy fe. Bien instruidos del resultado y efectos
5 de la Escritura de **COMPRAVENTA DEL 50% DE BIEN INMUEBLE**, que
6 proceden a celebrar con libertad y capacidad civil necesaria y examinados
7 que fueron todos de que proceden sin temor reverencial, coacción,
8 seducción promesas o amenazas de índole alguna, los otorgantes me
9 entregaron una minuta para que sea elevada a escritura pública, la misma
10 que copiada literalmente es como sigue: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro
11 de Escritura Pública a su cargo, díguese incorporar una en la cual conste
12 la **COMPRAVENTA DEL 50% DE UN LOTE DE TERRENO**, contenida en
13 las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Intervienen al
14 otorgamiento y suscripción del presente contrato, por una parte la
15 señorita **MARÍA XIMENA QUIJIJE BENAVIDES**, soltera, con C.C. No.
16 1314323351, por sus propios y personales derechos, y a quien en adelante
17 llamaremos "**PARTE VENDEDORA**"; y, por otra parte el señor **LUIS EFREN**
18 **BUENAÑO SÁNCHEZ**, con C.C. No. 0603882606, soltero, por sus propios
19 y personales derechos, y a quien se le denominará simplemente como "**EL**
20 **COMPRADOR**". **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** La señora **MARÍA**
21 **XIMENA QUIJIJE BENAVIDES**, conjuntamente con el comprador señor
22 **LUIS EFREN BUENAÑO SÁNCHEZ**, adquirieron el lote de terreno signado
23 con el Número DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE, ubicado en la
24 Inmediaciones de la Urbanización El Palmar de la Parroquia Los Esteros
25 del Cantón Manta, que lo adquirieron por compra a la Asociación de
26 Trabajadores de la Empresa Eléctrica Pública Corporación Nacional de
27 Electricidad CNEL EP de Manabí ASOELECTRIC, mediante Escritura
28 Pública de Compraventa y Terminación de la Comunidad, celebrada en la



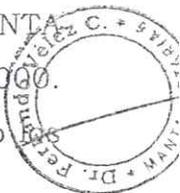


NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabeza
NOTARIO



1 Notaría Sexta del Cantón Manta, el ocho de Agosto del año dos mil
2 veintitrés, e inscrita legalmente en el Registro de la Propiedad del Cantón
3 Manta, el diez de Agosto del año dos mil veintitrés, bajo el No. de inscripción
4 2090 y No. de Repertorio 4898; terreno que tiene las siguientes medidas y
5 linderos: Por el Frente, treinta y cuatro metros y lindera con Calle Pública;
6 Por Atrás, veinte metros sesenta y cinco centímetros con lote número
7 doscientos veintisiete; Por el Costado Derecho, dieciocho metros treinta
8 centímetros y lindera con Calle Pública; y por el Costado Izquierdo, doce
9 metros cincuenta centímetros y lindera con lote número doscientos treinta
10 y seis; terreno que tiene una superficie total de: TRESCIENTOS CUARENTA
11 Y UNO PUNTO CUARENTA Y TRES METROS CUADRADOS. Con Clave
12 catastral No. 2-14-07-39-000. **TERCERA: COMPRAVENTA.-** Con los
13 antecedentes expuestos, y por medio del presente instrumento, la
14 vendedora declara que hoy tiene a bien dar en venta real y enajenación
15 perpetua a favor del comprador y copropietaria, los derechos de
16 copropiedad que le correspondían como copropietario del terreno signado
17 con el Número DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE, ubicado en la
18 Inmediaciones de la Urbanización El Palmar de la Parroquia Los Esteros
19 del Cantón Manta, quedando el comprador como único dueño y propietario
20 del terreno que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente,
21 treinta y cuatro metros y lindera con Calle Pública; Por Atrás, veinte metros
22 sesenta y cinco centímetros con lote número doscientos veintisiete; Por el
23 Costado Derecho, dieciocho metros treinta centímetros y lindera con Calle
24 Pública; y por el Costado Izquierdo, doce metros cincuenta centímetros y
25 lindera con lote número doscientos treinta y seis; terreno que tiene una
26 superficie total de: TRESCIENTOS CUARENTA Y UNO PUNTO CUARENTA
27 Y TRES METROS CUADRADOS. Con Clave catastral No. 2-14-07-39-000.
28 No obstante de determinarse sus mensuras la venta se la realiza bajo





1 linderos ya determinados cualesquiera que sea su cabida; por lo tanto la
2 parte vendedora transfiere a favor de la parte compradora el dominio, uso,
3 goce y posesión en el terreno descrito como el vendido; comprendiéndose
4 en esta venta todos los derechos que como bien propio de los enajenantes
5 le correspondan o pudieren corresponderles, en consecuencia en esta venta
6 queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras
7 declaradas. **CUARTA: PRECIO.**- El precio de la presente compraventa
8 convenido entre las partes es la cantidad de: DOCE MIL 00/100 DOLARES,
9 que la parte vendedora declara tenerlos recibidos en dinero en efectivo y
10 moneda de curso legal de poder de la parte compradora; sin opción por este
11 concepto a reclamos posteriores; declara además la parte vendedora que el
12 predio materia de la presente venta se encuentra libre de gravámenes;
13 obligándose no obstante al saneamiento por evicción y vicios de acuerdo
14 con la Ley. Avalúo Municipal es la suma de: VEINTE MIL DOSCIENTOS
15 OCHENTA 94/100 DÓLARES.- Además la parte compradora declara que el
16 dinero que utiliza para la compra del presente bien, no proviene de fondos
17 ilegítimos vinculados con negocios de lavado de dinero o del narcotráfico,
18 por lo que el comprador exime a la vendedora de toda responsabilidad; Asi
19 mismo los valores a cancelar por tarifas notariales son de fondos licitos.
20 **QUINTA: ACEPTACIÓN.**- LOS OTORGANTES manifiestan que aceptan el
21 contenido de este instrumento por así convenir a sus intereses y estar
22 conforme con todo lo estipulado. **SEXTA: INSCRIPCIÓN.**- La parte
23 vendedora faculta a la parte compradora para que solicite la inscripción de
24 esta Escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente. **LA DE**
25 **ESTILO.**-Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de
26 estilo necesarias para la completa y legal validez del presente contrato.
27 **(HASTA AQUÍ LA MINUTA).**- Los comparecientes ratifican la minuta
28 inserta, la misma que se encuentra firmada por la Abogada Betty Gorozabel



Ficha Registral-Bien Inmueble

82481

Certificado de Solvencia



Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24000007
Certifico hasta el día 2024-01-02:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 2140739000
Fecha de Apertura: viernes, 24 febrero 2023
Información Municipal:
Dirección del Bien: Lote No.237 - Urbanización El Palmar

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: LOS ESTEROS

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno No.237 ubicado en las inmediaciones de la Urbanización El Palmar de la parroquia Los Esteros del cantón Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: 34,00m y Lindera con calle pública.

ATRÁS: 20,65m - Lindera con Lote #227.

COSTADO DERECHO: 18,30m - Lindera con calle pública.

COSTADO IZQUIERDO: 12,50m - Lindera con Lote #236

Con un área total de 341,43m².

Con clave catastral No. 2-14-07-39-000

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	2321 lunes, 16 diciembre 1991	5210	5211
COMPRA VENTA	SUBDIVISIÓN DE TERRENO	521 viernes, 24 febrero 2023	0	0
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES Y TERMINACION DE COMUNIDAD	2090 jueves, 10 agosto 2023	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA
[1 / 3] COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES
Inscrito el: lunes, 16 diciembre 1991
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA
Cantón Notaria: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 06 diciembre 1991
Fecha Resolución:

Número de Inscripción : 2321 Folio Inicial: 5210
Número de Repertorio: 4142 Folio Final : 5211

a. Observaciones:
Compraventa relacionada con los derechos y acciones de un lote de terreno ubicado en las inmediaciones de la Urbanización El Palmar de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Seiscientos cuarenta y ocho metros cuarenta centímetros y calle planificada; Lotización Floreana. POR ATRAS: Setecientos treinta y nueve metros y propiedad de los





Herederos Mendoza Ponce. POR EL COSTADO DERECHO: Trece metros y calle planificada. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Cuatrocientos setenta y un metros y propiedad de Herederos de Joaquín Mendoza. Con una Superficie total de CIENTO CINCUENTA MIL METROS CUADRADOS (Quince Hectareas), vendiendole todos sus derechos y acciones dominio uso del lote de terreno descrito.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CAUSANTE	MENDOZA DELGADO SEGUNDO JOAQUIN	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	ASOCIACION DE TRABAJADORES DE EMELMANABI	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	MENDOZA VINCES CARMEN MONSERRATE	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	MENDOZA VINCES CLORINDA DEL SOCORRO	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	MENDOZA VINCES AURA MERCEDES	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	MENDOZA VINCES SIMON SEGUNDO	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	MENDOZA PONCE SIMON ALCIVIADES	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	MENDOZA PONCE CARLOS CESAR	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	PONCE CANTOS DOLORES MARIA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MENDOZA PONCE CLORINDA FLORIDALBA	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	MENDOZA PONCE MERCEDES INDELIRA	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	MENDOZA PONCE LUIS ENRIQUE	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	MENDOZA PONCE JOAQUIN HONESTO	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	MENDOZA ALARCON GLORIA ESPERANZA	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	MENDOZA PONCE RAMON FRANCISCO	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	MENDOZA PONCE DOLORES MARIA	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	MENDOZA VINCES JOAQUIN RAMON	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	MENDOZA PONCE ZENNEN ATILANO	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	MENDOZA RIVAS GLADYS LUZMILA	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	MENDOZA PONCE DIGNA ESTELA	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA
[2 / 3] SUBDIVISIÓN DE TERRENO

Inscrito el: viernes, 24 febrero 2023

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 22 diciembre 2022

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

SUBDIVISIÓN DE TERRENO (DERECHOS Y ACCIONES): * Con fecha 22 de Febrero del 2022 según Acuerdo Ministerial No.MDT-2022-2018, se aprobó y registró las reformas y la codificación del Estatuto de la Asociación de trabajadores de la institución Proveedora del Servicio de Energía Eléctrica Manabí y a partir de dicha fecha se denominará LA ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES DE LA EMPRESA ELECTRICA PUBLICA ESTRATEGICA CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD CNEL EP DE MANABI "ASOELECTRIC". * LA ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES DE LA EMPRESA ELECTRICA PUBLICA ESTRATEGICA CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD CNEL EP DE MANABI "ASOELECTRIC" es dueña y propietaria de los DERECHOS Y ACCIONES de un cuerpo de terreno ubicado en las inmediaciones de la Urbanización El Palmar de la parroquia Tarquí del cantón Manta, de este cuerpo de terreno se ha realizado varias ventas debidamente legalizadas y del área sobrante se ha procedido a realizar una subdivisión estableciendo los siguientes lotes: Lote No.225, Lote No.233, Lote No.234, Lote No.235, Lote No.236 y Lote No.237. * LA ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES DE LA EMPRESA ELECTRICA PUBLICA ESTRATEGICA CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD CNEL EP DE MANABI "ASOELECTRIC" se encuentra representada por el señor Jacinto Elías Loor Dejo en su calidad de Presidente.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	ASOCIACION DE TRABAJADORES DE LA EMPRESA ELECTRICA PUBLICA CORPORACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD CNEL EP DE MANABI ASOELECTRIC	EMPRESA	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA
[3 / 3] COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES Y TERMINACION DE COMUNIDAD

Inscrito el: jueves, 10 agosto 2023

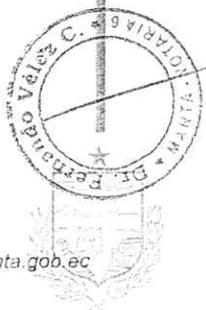
Nombre del Cantón: MANTA

Número de Inscripción : 2090

Número de Repertorio: 4898

Folio Inicial: 0

Folio Final : 0





Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 08 agosto 2023

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES - TERMINACIÓN DE COMUNIDAD: * Compraventa de un inmueble consistente en los Derechos y Acciones del Lote No.237 ubicado en las inmediaciones de la Urbanización El Palmar de la parroquia Los Esteros del cantón Manta, con un área total de 341,43m2. * Terminación de Comunidad.- En virtud de que los señores LUIS EFREN BUANAÑO SANCHEZ y MARÍA XIMENA QUIJIJE BENAVIDES son propietarios de la totalidad de los Derechos y Acciones del predio descrito anteriormente y de conformidad con lo que dispone el numeral uno del Artículo Dos mil doscientos doce del Código Civil Ecuatoriano en actual vigencia, tiene a bien declarar como en efecto lo hace, que al haberse reunido las condiciones enunciadas en el artículo antes indicado, se ha producido la Terminación de la Comunidad que existía sobre dicho predio, por lo tanto se transforma en Cuerpo Cierto y Determinado. La Cía. ASOELECTRIC se encuentra representado por su presidente el señor Jacinto Looor Dejo.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	QUIJIJE BENAVIDES MARIA XIMENA	SOLTERO(A)	ROCAFUERTE
COMPRADOR	BUENAÑO SANCHEZ LUIS EFREN	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	ASOCIACION DE TRABAJADORES DE LA EMPRESA ELECTRICA PUBLICA CORPORACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD CNEL EP DE MANABI ASOELECTRIC	EMPRESA	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	3
Total Inscripciones >>	3

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2024-01-02

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : BUENAÑO SANCHEZ LUIS EFREN

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24000007 cartificio hasta el día 2024-01-02, la Ficha Registral Número: 82481.

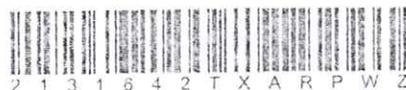


Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

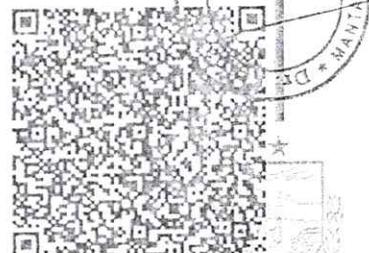
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 29 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 1 3 1 6 4 2 T X A R P W Z



N° 012024-108029
Manta, martes 02 enero 2024



LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **BUENAÑO SANCHEZ LUIS EFREN** con cédula de ciudadanía No. **0603882606**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

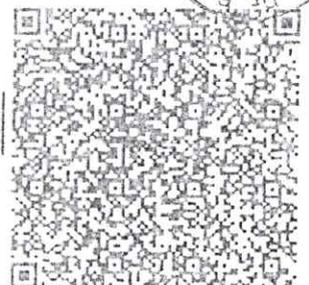
Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: viernes 02 febrero 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



1108982E17UC10

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 012024-108143

N° ELECTRÓNICO : 231124



Fecha: 2024-01-03

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisado el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-14-07-39-000

Ubicado en: INMEDIACIONES DE LA URBANIZACIÓN EL PALMAR LOTE 237

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 341.43 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1314323351	QUIJIJE BENAVIDES-MARIA XIMENA
0603882606	BUENAÑO SANCHEZ-LUIS EFREN

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 40,561.88

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 40,561.88

SON: CUARENTA MIL QUINIENTOS SESENTA Y UN DÓLARES 88/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2023, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2024 - 2025".

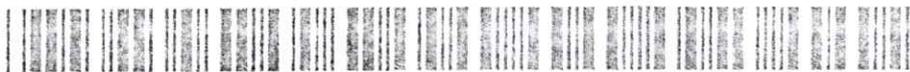


Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 11 meses a partir de la fecha emitida

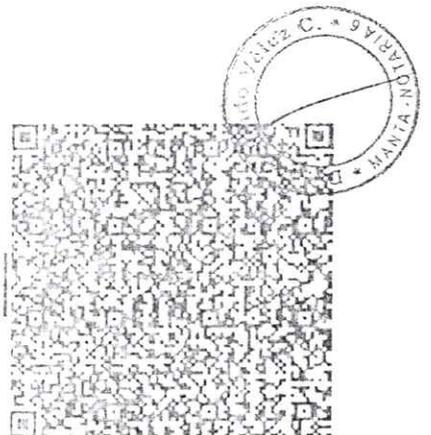
Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



1109096J6DTQ6R

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2024-01-04 08:12:04



RUCO 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

TITULO DE CREDITO #: T/2024/205875

A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA

Fecha: 08/01/2024

Por: 391.41

Periodo: 01/01/2024 hasta 31/12/2024

Vence: 08/01/2024

Contribuyente: QUIJJE BENAVIDES MARIA XIMENA

VE-399986

Tipo Contribuyente: |

Identificación: CI 1314323351

Teléfono: SD

Correo: info@manta.gob.ec

Dirección: SD



Detalle:

Base Imponible: 5577.25

Tipo de Transacción:
COMPRAVENTA 50%

Tradente-Vendedor: QUIJJE BENAVIDES MARIA XIMENA

Identificación: 1314323351

Teléfono: SD

Correo: info@manta.gob.ec

Adquiriente-Comprador: BUENAÑO SANCHEZ LUIS EFREN

Identificación: 0603882606

Teléfono: S/N

Correo:

Detalle:

PREDIO: Fecha adquisición: 10/08/2023

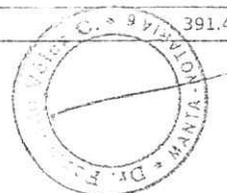
Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
2-14-07-39-000	40,561.88	341.43	INMEDIACIONESDELAURBANIZACIONELPALMARLOTE237	20,280.94

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2024	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	391.41	0.00	0.00	391.41
Total=>		391.41	0.00	0.00	391.41

Saldo a Pagar

DETALLE	
PRECIO DE VENTA	20,280.94
PRECIO DE ADQUISICIÓN	14,703.69
DIFERENCIA BRUTA	5,577.25
MEJORAS	0.00
UTILIDAD BRUTA	5,577.25
AÑOS TRANSCURRIDOS	0.00
DESVALORIZACIÓN DE LA MONEDA	0.00
BASE IMPONIBLE	5,577.25
IMP. CAUSADO	390.41
COSTO ADMINISTRATIVO	1.00
TOTAL A PAGAR	391.41



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI



TITULO DE CREDITO #: T/2024/20587
DE ALCABALAS

Fecha: 08/01/2024

Por: 182.53

Periodo: 01/01/2024 hasta 31/12/2024

Vence: 08/01/2024

Tipo de Transacción:
COMPRAVENTA 50%

Tradente-Vendedor: QUIJJE BENAVIDES MARIA XIMENA

Identificación: 1314323351 Teléfono: SD

Correo: info@manta.gob.ec

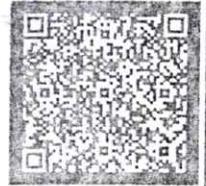
Adquiriente-Comprador: BUENAÑO SANCHEZ LUIS EFREN

Identificación: 0603882606 Teléfono: S/N

Correo:

Detalle:

VE-199986



PREDIO: Fecha adquisición: 10/08/2023

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
2-14-07-39-000	40,561.88	341.43	INMEDIACIONESDELAURBANIZACIONELPALMARLOTE237	20,280.94

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2024	DE ALCABALAS	202.81	81.12	0.00	121.69
2024	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	60.84	0.00	0.00	60.84
Total=>		263.65	81.12	0.00	182.53

Saldo a Pagar EXENCIONES

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
DE ALCABALAS	Descuento Tiempo Transcurrido			81.12
Total=>				81.12



N° 012024-109682

Manta, miércoles 17 enero 2024



CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRAVENTA DEL 50 %

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 2-14-07-39-000 perteneciente a QUIJIJE BENAVIDES MARIA XIMENA con C.C. 1314323351 Y BUENAÑO SANCHEZ LUIS EFREN con C.C. 0603882606 ubicada en INMEDIACIONES DE LA URBANIZACIÓN EL PALMAR LOTE 237 BARRIO CIUDADELA EMELMANABI PARROQUIA LOS ESTEROS cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$40,561.88 CUARENTA MIL QUINIENTOS SESENTA Y UN DÓLARES 88/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$20,280.94 VEINTE MIL DOSCIENTOS OCHENTA DÓLARES 94/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

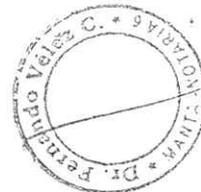
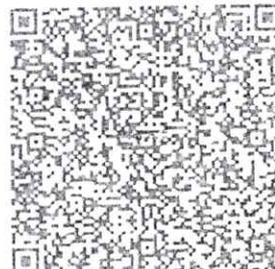
*Este documento tiene una validez de 11 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024*

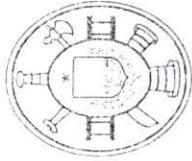
Código Seguro de Verificación (CSV)



1110642RVBWE6A

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



*Escanear para validar

COMPROBANTE DE PAGO N° 000160693

Contribuyente: Quijije Benavides Maria Ximena
 Identificación: 13xxxxxxx1
 Control: 000000036
 Nro. Título: 559414

Certificado de Solvencia

Expedición: 2024-01-04 Expiración: 2024-02-04

Descripción		Detalles		
Año/Fecha	Período	Rubro	Deuda	Abono Ant. Total
01-2024/02-2024	Mensual	Certificado de Solvencia	\$3.00	\$0.00 \$3.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA**: Que el contribuyente no registra deudas pendientes con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Cajero: Pilay Loor Ana Celeste

Pagado a la fecha de 2024-01-04:09:56:21 con forma(s) de pago: EFECTIVO (Válido por 30 días)



Firmado electrónicamente por

**MARIA VERONICA
 CUENCA VINCES**







CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0603882606

Nombres del ciudadano: BUENAÑO SANCHEZ LUIS EFREN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/TUNGURAHUA/QUERO/QUERO

Fecha de nacimiento: 10 DE ABRIL DE 1985

Nacionalidad: ECUATORIANA



Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.MECANICO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: BUENAÑO REAL ERNESTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: SANCHEZ CASTRO LUZ TARJELIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 30 DE JUNIO DE 2023

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 18 DE ENERO DE 2024

Emissor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 245-975-08551



245-975-08551

Mgs. Mario Cuvero Miranda
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1314323351

Nombres del ciudadano: QUIIJE BENAVIDES MARIA XIMENA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/ROCAFUERTE/ROCAFUERTE

Fecha de nacimiento: 6 DE NOVIEMBRE DE 1995

Nacionalidad: ECUATORIANA



Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: QUIIJE GARCIA JORGE ISACIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: BENAVIDES VELEZ MARIA ESTRELLA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 10 DE JUNIO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 22 DE ENERO DE 2024

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



XIMENA BENAVIDES

XIMENA BENAVIDES



N° de certificado: 242-976-34706



242-976-34706

Mario Cuvero Miranda

Mgs. Mario Cuvero Miranda
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



CERTIFICADO de VOTACION
15 DE OCTUBRE DE 2024 - SEGUNDA VUELTA

QUIJE BENAVIDES MARIA XIMENA # 15724413

PROVINCIA MANABI
CIRCUNSCRIPCION I
CANTON MANTA
PARROQUIA LOS ESTEROS

SENA I
JUNTA RES 0004 FEMENAND # 1314323351



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE # 131432335-1

CIUDADANIA
APPELLIDOS Y NOMBRES
QUIJE BENAVIDES
MARIA XIMENA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
ROCAFUERTE
ROCAFUERTE
FECHA DE NACIMIENTO 1993-11-06
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL SOLTERO



INSTRUMENTO Y CONFORMACION

SUPERIOR INGENERA A103311222

APPELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
QUIJE GARCIA JORGE ISACIO
APPELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BENAVIDES VELEZ MARIA ESTRELLA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
ROCAFUERTE
2019-09-10

FECHA DE EXPIRACION
2022-09-10

Ximena Benavides

Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en... 7 fojas útiles.

Manta,

19 ENE 2024

Fernando Vaz Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

1 Carrillo, Matrícula número: 13-2009-152 Foro de Abogados. Para el
2 otorgamiento de la presente escritura pública se observaron los preceptos
3 legales del caso, y leída que les fue a los comparecientes por mí el Notario
4 se ratifican y firman conmigo, e idónea, en unidad de acto, quedando
5 incorporado en el protocolo de esta Notaría de todo lo cual doy fe.-
6

7

8

9

XIMENA BENAVIDES.



10 **SRTA. MARÍA XIMENA QUIJIJE BENAVIDES.-**

11 **C.C. No. 1314323351**

12 **Telef. 0979961603**

13 **VENDEDORA**

14

15

16

17 **SR. LUIS EFREN BUENAÑO SÁNCHEZ.-**

18 **C.C. No. 0603882606**

19 **Telef. 0987803364**

20 **COMPRADOR**

21

22

23

24

25

DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

26

27

28

NOTARIO PUBLICO SEXTO DE MANTA
**RAZON. Esta escritura se otorgo ante mi, en fe de
ello confiero esta PRIMERA copia que la sello.
signo y firmo**

Manta, a

Dr. Fernando Vélez Cabezas

NOTARIA SEXTA



